

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SIGMATRON CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la dirección de la compañía situada en la ciudad de Quito, en la Av. El Inca, No. OE1-91 y Av. 10 de Agosto, hoy día 27 de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los socios, señores: **JUAN CARLOS FLORES PAREDES**, poseedor de 300 (trescientas) participaciones; señor: **GIOVANNY PAUL PADILLA CAZAR**, poseedor de 300 (trescientas) participaciones; las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios; Preside la junta, el Ing. **JUAN CARLOS FLORES PAREDES**, y actúa como SECRETARIO AD-HOC de la Junta.

Como así lo dispone el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

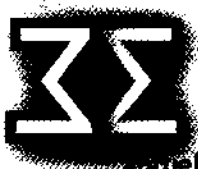
El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2012.
2. Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
3. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

La junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER, y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, ING. JUAN CARLOS FLORES PAREDES. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012 y solicita a los socios aprobar el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta



aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012.-

La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

SIGMATRON CIA. LTDA.

Soluciones de Ingeniería Electrónica

JUAN CARLOS FLORES PAREDES

SOCIO
GERENTE GENERAL

GIOVANNY PAUL PADILLA CAZAR

SOCIO
PRESIDENTE

SIGMATRON Cía. Ltda.